



el alimento del alma y conmueven el mundo con sus maravillosos descubrimientos, con sus enriquecidos adelantos.

Sea Leon un pueblo tan instruido como es hoy honrado y laborioso y será un pueblo rico, libre y feliz.

Y mañana, cuando la segur niñez de la muerte nos haya separado de nuestros hijos ó la implacable mano del tiempo nos haya reducido á la impotencia física, los niños de hoy bendecirán la memoria de los que con la instrucción y el trabajo les proporcionaron un porvenir dichoso, ó acariciarán nuestros encanecidos cabellos sirviendo de consuelo y apoyo en su vejez á los que cuando eran jóvenes, como maestros y como padres, formaron y educaron aquella sociedad naciente para que produjera tan benéficos resultados.

Benditos sean mil veces los que aman la instrucción y el trabajo!

Benditos, mil veces, benditos los que procuren á su pueblo un porvenir de felicidad y de riqueza!

El sábado último al ponerse en marcha el tren correo, cayó entre los coches un hermoso niño de siete años, hijo del jefe de la comprobación industrial Sr. Sanmartín, quedando muerto en el acto.

No sabemos porque al hacerse el despejo del andén al partir los trenes, no se cumplen con todo

Otra carta, Moises.—¿qué piensas de esto?

Era una carta cubierta de muchos sellos, y el primer golpe de vista reconoci en el sobre la letra de mi hijo Fromel.

¡Carta de América! Mi corazón se inundó de alegría, y me puse á dar gracias al Eterno por la felicidad de que me colmaba.

Nuestro señor es grande.—exclamé.—Su inteligencia es infinita. No hace caso de los hombres ligeros sino que pone su afición en los que se atienden á su bondad.

Mis hijos elogian á América, el verdadero país de los comerciantes, el país de las gentes emprendedoras, donde todo es libre, donde no hay gábelas ni impuestos, donde no se educa á los hombres para la guerra sino para la paz; el país en que cada cual llega á ser lo que merece por su trabajo, su economía su inteligencia ó su bue-

rígor las ordenanzas de ferrocarriles, y se evitan desgracias tan inesperadas como la que hoy tenemos que lamentar; sirviendo á la vez de fatídico aviso á muchas familias que con incalificable abandono, acostumbran en Leon á dejar solos á los niños de corta edad.

Enviamos al Sr. Sanmartín y á su desconsolada esposa nuestro sentido pésame.

La Junta de Agricultura Industria y comercio de esta provincia, ha designado al individuo de la misma, profesor de Veterinaria Sr. Nieto, para que en su representación pase al término de Valderas, donde se ha desarrollado la langosta, á aplicar las instrucciones y medios que aquella tiene acordados para la extinción del insecto, debiendo dar partes diarios al Sr. Gobernador civil del aumento ó descenso, dirección y demás circunstancias que puedan conducir á evitar la invasión de otros términos, por tan asoladora plaga.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores, del resultado de la misión encomendada al Sr. Nieto y demás acuerdos que por la Junta de Agricultura, se tomen sobre el particular.

Dice nuestro colega local *La Crónica*, que en los viñedos de Villamafán y de otros pueblos de la provincia se ha presentado el pulgón amenazando la próxima cosecha.

na voluntad; donde todo está en su lugar porque nadie puede decidir ninguna cosa grave sin la voluntad de todos, cosa muy justa que basta al buen sentido para comprenderla: cuando todos deben contribuir á los fines sociales es preciso que todos den su opinión.

Aquella carta era una de las primeras. Fromel é Itzig me decían que habían ganado bastante dinero en un año para no tener necesidad de llevar los fardes al hombro; habían comprado tres hermosas mulas y habían establecido en Cast-Kill, cerca de Albany, estado de Nueva-York; una casa para el cambio de mercancías fabricadas en Europa por pieles de vacas, muy abundantes en el país.

Sus negocios iban bien y gozaban de gran consideración en la ciudad y sus alrededores. Mientras Fromel estaba en camino con las tres mulas, Itzig quedaba en la casa, y cuando éste

ya teníamos por lo visto tres plagas en pie, la glosopeda, la langosta y el pulgón; solo nos faltan algunas partidillas carlistas, para poder decir que han caído sobre los pueblos de esta provincia, todas las de Faraon.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de la Intervención de esta Administración Económica D. Aniceto Gallego, empleado encadenado en el servicio y padre de familia.

La política no tiene entrañas.

El dia 14 llegó á Lugo la primera locomotora, siendo saludada su aparición con las mas vivas muestras de entusiasmo por parte de la inmensa concurrencia que llenaba los andenes y los alrededores de la estación.

Según *La Correspondencia* el partido constitucional está dividido en cuatro fracciones, y muy pronto aparecerá una nueva.

Así como así son pocos los partidos políticos de España; con que vayan saliendo á la superficie algunos más para que esto se convierta de una vez en insopportable algarabía, que dará al traste con todo lo grande y todo lo conveniente.

Los constitucionales disidentes censuran en el Sr. Sagasta las tendencias que ha manifestado á solicitar alianzas con elementos radicales «que ni las ideas ni el

te salía á su vez, Fromel quedaba al frente del almacén.

Sabían ya nuestras desgracias y bendecían al Eterno por haberles dado unos padres como nosotros que los habían salvado de la destrucción. Hubieran querido tenerlos en su compañía, y después de lo que me sucedía todos los días en el ejercicio, comprendían que yo también hubiera deseado estar con ellos. Pero ya era bastante tener noticias tan buenas, y á pesar de todas nuestras miserias, decía pensando en Frichard:

—Al lado mio no eres mas que un asno. Tú puedes hacerme daño aquí pero no puedes hacer nada contra mis hijos. Siempre serás un miserable secretario de alcaldía, mientras que yo venderé mis aguardientes, y ganaré el doble y el triple. Pondré á mi pequeño Safel al lado tuyo en el mercado y te haré una competencia horrible.

Pensando en todo esto derramé

decoro del partido constitucional consienten.»

Y el mismo dia que tal dicen al público en un documento firmado por una porción de personas, al parecer graves, se reunen públicamente con unionistas y moderados en busca de alianzas mucho mas monstruosas y censurables.

«Consienten esto las ideas y el decoro del partido constitucional? Pues entonces digamos que son unas ideas, y un decoro y un partido lucidísimo.»

Se ha dispuesto que el jefe económico de Leon se traslade á Valladolid con el mismo cargo.

Hé aquí la fórmula firmada por los nueve notables; fórmula, que como ven nuestros lectores, va firmada por tres unionistas, tres moderados y tres constitucionales:

«Convencidos por igual los que suscriben de que el término de las dos guerras civiles que destrozaron al país, así como la conservación del orden social y el pronto ejercicio de las libertades parlamentarias, tiempo há suspendidas, dependen esencialmente del afianzamiento de la monarquía de D. Alfonso XII y del establecimiento de una legalidad común en la esfera constitucional, han conferenciado entre sí sobre los mas eficaces medios de obtener tales fines; y de común acuerdo ruegan hoy á todos sus amigos políticos que se sirvan concurrir á la reunión convocada en el Conservatorio para el domingo 16, la cual se traslada al jueves 20, á las dos de la tarde.—Manuel Alonso Martínez.—Marqués de Barzallana.—Marqués de Corvera.—Mar-

abundantes lágrimas y concluy por abrazar á Sara que reía á carcajadas de alegría.

Después de comer bajé á mi bodega una de las principales de la ciudad, seca como un horno y muy á propósito para la bonificación de vinos.

Como mis aguardientes podían llegar ántes de fin de mes, arreglé las tinajas y pipas y puse en órden todos los demás objetos que allí tenía.

Al subir vi al anciano arquitecto Kromer que atravesaba el mercado co el metro en la mano.

—Señor Kromer,—grité,—hacedme el favor de entrar á ver mi bodega y decidme si podrá resistir á las bombas.

Bajamos juntos, y Kromer se detuvo largo rato en examinar el espesor de la bóveda, después de lo cual me dijo:

(Se continuará.)

qués de Cabra.—Fernando Calderon Collantes.—Cristóbal Martín de Herrera.—Francisco de Paula Candau.—Saturnino Alvarez Bugallal.—Conde de Toreno.

*Administracion de Consumos de Leon.*

Mes de Mayo de 1875.

Primer periodo.

Nota de los valores obtenidos en este periodo por las oficinas de Recaudacion que a continuacion se expresan.

RECAUDACIONES.

PSTAS. CTS.

Central.....	3.586	57
Carnes.....	942	20
Estacion.....	18	23
San Marcos.....	323	53
Castillo.....	143	62
Castro.....	501	88
Corredora.....	71	23
Obispo.....	147	41
Total recaudado.....	5.734	67

Leon 15 de Mayo de 1875.—El Presidente de la Comision de Consumos, Luis Ibañez.—El Administrador, Florentino Lopez Granda.

Por el correo se nos ha remitido la siguiente alocucion que don Juan Bautista Aguirre, dirige a los

NAVARROS Y VASCONGADOS.

*Pena de Larun 2 de Mayo de 1875.*

Os levantasteis en armas en defensa de los santos principios y en cien combates habeis probado vuestra valor, heroismo y lealtad. Todos vosotros, ricos y pobres, jóvenes y ancianos, habeis contribuido con vuestra fe, vuestra dinero y vuestra vida. ¿Para que han servido tantos sacrificios? El pais está arruinado y no habeis adelantado un solo paso. Un rey sin mas ley que su voluntad, sin creencias religiosas, sin amor á la Patria, juzgando que es suya vuestra sangre y que puede derramarla sin dar cuenta á Dios de ella, haciendo del Cuartel Real una corte licenciosa y corrompida; unos ministros imbéciles ó miserables; una influencia que ha sido siempre fatal para el partido, que enterró á Carlos V y Carlos VI, y que enterrará hasta vuestra honra con su refinada hipocresia y su taimada inercia; he aquí las causas de la esterilidad de vuestros esfuerzos.

Os engañan, os fascinan, os retienen, porque mientras dura la guerra vivien y gozan y se enriquecen; pero reflexionarán un instante y vereis que no hay ni Religion, ni Patria, ni Rey en todo eso; que no hay mas que imbecilidad en unos, maldad en otros; que ni con cañones, ni con todos los elementos para triunfar hay quien os lleve al triunfo. Contad los compañeros que yacen sepultados, los inútiles, los arruinados, las jóvenes perdidas, los caserios incendiados, buscad á vuestros antiguos jefes y los vereis

posuestos, olvidados, escarneados. En dos años no se ha hecho mas que agotar las fuerzas del país y poner de relieve la ineptitud y las iniquidades de un Rey que ante Dios, ante el mundo y ante su partido ha perdido su derecho y su corona. Peleando por él vais contra Dios y contra la Patria.

Basta de guerra: Dios lo manda, la Patria lo exige. Vuestros fueros serán respetados y están garantidos. Volvereis á disfrutar de esas santas franquicias como antes de la guerra. Que el grito de paz resuene en todas partes. Unidos á mi y á los que, conmigo empuñan las armas para buscar y desenmascarar á los infames que han abusado de vuestra abnegacion. Hagamos la paz, seamos hermanos, pero que sufran el castigo que merecen los que han derrochado los tesoros de la fe, de sangre y de dinero que les hemos dado á manos llenas.

Vascongados y Navarros, vuestro antiguo compañero os llama:

¡Paz y fueros!

¡Viva la Religion Católica!

¡Viva Alfonso XIII!

¡Viva el general Cabrera.

Juan Bautista Aguirre.

NOTICIAS GENERALES.

Los periódicos llaman la atencion sobre el hecho que consideran digno de grave meditation y estudio de que el *Observatore romano*, periódico que el Siecle católico de oficioso de la corte romana, y que se redacta en los salones pontificales, dá á D. Carlos el título de rey y el tratamiento de Magestad, publica sus decretos como podiera hacerlo el *Cuartel real*, elogia el entusiasmo y vigor de las hordas absolutistas y el celo y actividad de Doregaray.

Asegúrase que D. Ramon Cabrera no vendrá á España hasta que se vea el resultado de sus trabajos, que será pronto.

GACETILLA.

Ecos Locales.

La compañía de zarzuela que ha actuado la última temporada en el teatro de Oviedo, tiene solicitado el nuestro para dar algunas funciones durante la próxima feria de S. Juan.

No sabemos si el Ayuntamiento se le ha concedido de lo que nos alegraremos; si bien garantizando el compromiso.

Tocó su turno al Sr. Rodriguez H. La Crónica me proporciona un remitido, con carácter de manifiesto á sus redactores, que me hace dejar un pedimento que tenía entre manos, para llorar á lágrima viva sobre sus reglones.

Confieso que me ha conmovido; y no me siento con fuerzas, después de saber que fué redactor en jefe de *El*

*Anunciador Leonés*, y los sinsabores, desdichas y aprietos literarios, que la tal redaccion le producia, para ocuparme en serio de sus proyectos de mejoras locales.

Verdad es que como el Ayuntamiento no tiene dinero y va tardando ya algo en buscarlo, si el Gobierno y la Diputación no le pagan lo que le deben, puede aplazarse la critica de aquellos por tiempo indefinido; puesto que muchos del Sr. Rodriguez H. y otros no menos galanos, me los contaba ya mi abuelo, los he leido en las actas de varias Corporaciones contemporáneas y en las colecciones de todos los periódicos publicados en la localidad, produciéndome el mismo efecto que los romances, que en la época de la reconquista se cantaban á las hazañas de los héroes, conservandose por tradicion en la memoria del pueblo; si bien aquí las *hazañas* han consistido en proyectar mucho para no hacer nada.

Con que no divaguemos, no divaguemos Sr. Rodriguez H., empieza el Ayuntamiento por echar una montera al puente de la Estacion, si quiere que los leoneses crean en la realizacion de algun proyecto de obras locales.

Por lo demás no procure con *¡vaya!* ó sin él, con franqueza ó no franqueza castellana, recordarnos mas su Martirologio periodístico, por que de mi se decirle, que no me llega la camisa al cuerpo, al considerar cuando sudaba la gota gorda, borroneando articulillos de tres al cuarto.

Despues de haberse subido los huevos á las uves, impulsados en su ascension por el gas y el viento favorable que sopla á cierta industria particular; salimos ahora, con que el vino se evapora hasta las estrellas, merced á la fuerza de absorcion, que las presta en su aplicacion absurda un artículo de la tarifa de Consumos.

Calculen ustedes nuestra desesperacion, en una época en que el dinero anda por el sol, y apenas hay mortal que alcance á distinguirlo con telescopio.

Solucion de la charada del número anterior *Pesares*.

Charada.  
Si á una segunda y primera  
con mi todo la vistieran,  
y una prima, tres, y prima  
le colocaras encima;  
y de esta suerte ataviada:  
fuera á la plaza llevada:  
gal ver dos prima, que harias?  
—de su facha me reiria.

Cantares.  
¿Quién será la madre—Que parió á  
Judas?—¡Qué hijos tan indignos—Pa-  
ren algunas!

Por cosas de este mundo—Nunca te  
apures—Que no hay bien que no acabe,—Ni mal que dure.

ÚLTIMA HORA.

En el número próximo, daremos conocimiento a nuestros lectores, del estado en que se encuentra la langosta en el partido de Valderas, y medios que ha propuesto el subdelegado Sr. Nieto, para acudir á su instincion según el reconocimiento que este ha practicado sobre el terreno.

SALUD Á TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, LA REVALENTE ARÁBICA { Du Barry, de Londres.

Toda enfermedad cede á la deliciosa Revalenta Arábiga du Barry, que devuelve la salud, la energia, y la buena digestión y sueño. Curas malas digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas erupciones, vómitos, estremamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las cuales se cuentan la s de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en medicina Mangel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 61,224. Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.

La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario; Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestión. Hacía 18 años que no gozaba de un bienestar igual á el que disfruto en la actualidad.—J. Comparet, Cura.

Seis veces mas nutritiva que la carne, y no irrita economizando 350 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 libra 12 rs., 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y olor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcoholicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tegidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Du BARRY y Compañía calle de Valverde, núm. 1, Madrid. Depositos en Leon, D. Dámaso Merino, Drogueria.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**AMA DE CRIA.** — Se necesita una de buenas condiciones, en la calle de Santa Cruz, núm. 8., piso principal.

Se arrienda desde San Juan en adelante una tienda con su trastienda con feria ó sin ella, calle de la Rua, número 18.

En el nuevo establecimiento, plazuela de Puerta-Obispo, se sigue vendiendo entre otros géneros que se dan muy arreglados vino de tierra á seis cuartos cuartillo, y el aguardiente anizado de 16 cuartos á 14, tiene 18 grados.

## CASA EN VENTA.

A voluntad de sus dueños se vende la casa sita en la calle de la Catedral, núm. 5, propia de los herederos de D. Antonio Alvarez Reyero. En esta imprenta se dará razon.

Se venden en esta ciudad tres casas, juntas ó separadas, sitas en la plazuela de S. Pelayo, señaladas con los números 7 y 9 duplicado; quien desee adquirirlas puede verse con su administrador, Sr. Vallinas, que vive plazuela de las Tiendas, núm. 1.; dichas tres casas se enagenarán con bastante equidad.

D. ISIDORO GONZALEZ BLANCO, perito agrimensor matriculado como tal, se ha trasladado, de la ciudad de Astorga, á la de León, donde habita la casa núm. 40 de la calle de la Rua, teniendo el gusto de seguir ofreciendo sus conocimientos á cuantos propietarios y particulares, como á los ayuntamientos que deseen utilizarle para la medición, plano topográfico, deslinde, clasificación y valoramiento de sus fincas.

Al anunciarlo al público, cree oportuno advertir, que, los interesados, que con él se entiendan, podrán tener ocasión de convencerse de que á la precisión, esmero y puntualidad con que serán servidos, como lo prueban la exactitud y claridad de los innumerables expedientes que ha formado, en doce años que lleva de práctica, hallarán unida una gran equidad y economía en los honorarios, pues sabido es que lo muy subidos que hasta la fecha se han venido cobrando por cuantos se dedican á la agrimensura, dificultaban, sino hacían imposible el que muchos propietarios se decidieran á medir y tasar sus fincas.

Per D. Wenceslao Hidalgo, vecino de Hospital de Orbigo, se vende una buena partida de tabla de chopo de varios tamaños y bien acondicionada para colocar en obra. Darán razon calle de S. Marcelo, 13, estanco.

Se vende forraje de cebada, enfrente del ex-Arco de las Animas, en el huerto de Pascual el Maragato.

En el Palacio titulado del Conde de Luna, se arriendan diferentes habitaciones y dos magníficas tiendas con sus bodegas. El Administrador que vive en la misma casa dará razon de sus precios.

Liquidación de calzado de Galicia y paraguas. Calle de la Catedral número 10, tienda, la que se arrienda, y se vende una estantería y un aparador.

## ALOS CONSUMIDORES

CONVENDRA SABER QUE PUEDE HALLAR  
GRAN VARIEDAD.

De chocolates, cacaos, canelas, azúcares, cafés, sopas, conservas, bacalao, aceitunas, y frutas secas en

*El Pasaje de S. Martin.*

Donde encontrarás también cera elaborada con especial esmero, que podrán comprar ó alquilar, según les convenga.

Plegaria núm. 8.

Por Máximo Alonso de Prado, vecino de esta ciudad, se arrienda una casa de gran capacidad en la plazuela de las Tiendas, con buenas bodegas, tienda á dicha plazuela, horno y patios que salen á la calle de Zapatería.

En la casa núm. 6, de la calle de D. Juan de Arfe, un piso principal muy espacioso, y una habitación interior en la planta baja.

Arrienda ó vende la yerba de un prado en esta ciudad, á la Palomera, también el llamado pradon de Villabalter y otro en el término de S. Andrés del Rabanedo.

Por D. Gregorio Nieto, se arrienda el segundo piso de la casa que habita en la calle del Conde de Rebolledo núm. 8, el cual reúne todas las comodidades necesarias.

Por D. Angel Mediavilla, se arriendan dos casas, sitas en la plazuela del Mercado señaladas con los números 5 y 5 accesorio.

En la carretera en construcción de Ponferrada á Orense, se admiten maetacadores y se les abona á razón de seis reales metro cúbico de machequeo de piedra para segunda capa.

Se arrienda el piso principal de la casa núm. 6, de la calle de la Revilla, en la misma darán razon.

## TIENDA EN ARRIENDO.

En la plazuela de Sto. Domingo casa de D. Julian Gil, frente al café Suizo, se hace de una tienda y trastienda que siempre ha estado al servicio de Taberna.

Por la viuda de Pedrosa que vive calle de los Cardiles núm. 4, se arriendan habitaciones en la calle de la Concepción núm. 14, y en la de D. Juan de Arfe núm. 13.

Por Eusebio Sanchez se arrienda la casa núm. 64, calle de Renuera, en la misma se venden Canarios superiores á 20 rs. y Canarias á 7 idem.

En la tienda de Comestibles, de Gregorio Gomez, sita en la calle San Marcelo, núm. 8, hay de venta tocino jamón, mantequilla en rama y derretida, embutidos del reino, vino de Toro, Rueda y del país, y otros muchísimos géneros que se dan á precios arreglados.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica pronto la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula mortificadora. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrúpulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

## CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no sólo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de moldeo desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

## DOCE SON LAS MEDALLAS.

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

## CHOCOLATES, CAFÉS, TES. Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en León.—D. José Blanco Muñoz calle de la Pliegaria.—D. Mariano Martínez calle de la Catedral, núm. 7.—D. Sabatiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

## MÚSICA.

D. José Segura, da lecciones de solfeo, piano, violin, etc., en su casa calle de San Pelayo núm. 4, principal.

Imp. de García Pérez y hermano. calle de la Concepción, núm. 8.